Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOEZ

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

Teniente Alcaldesa

Dª Yurema Molina Martín

Miembros Junta de Gobierno Local

Jose Antonio Ruiz Cerdeño

Elena Tirado Martín

Felipe Esteban García

Corresponde a la Junta de Gobierno Local, además de la asistencia permanente al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones, las siguientes competencias que se delegan:

• Licencias Obras y Actividad.

• Contratos excepto menores según limites de la ley contratos 9/2017 del 28 del sector Publico.

Las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, tendrán lugar los días el primer y tercer martes de cada mes , a las 20:30 en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Delegaciones en las siguientes áreas.

Educación y Cultura: Alba Sánchez Vivar.

Bienestar Social: Elena Tirado Martín.

Festejos y Medioambiente: Rubén Castro Sánchez.

Personal y Urbanismo: Yurema Molina Martín.

Deportes: Felipe Estaban García.

Las delegaciones efectuadas abarcarán las facultades de dirección, organización interna y gestión de los correspondientes servicios, con exclusión de la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://noez.sedelectronica.es

En Noez, a 8 de agosto de 2023.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Cerdeño.

Nº. I.-4615

Código de verificación: **2023.00004615**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**